



MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

## REGULARICесе AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 20 DIC. 2017

DECRETO N° 04398

### VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 02 de Octubre de 2017, del Director del Centro Salud Dr Juan Cartes A., que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario **GABRIEL ANTONIO OBREGON DURAN**.

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

### DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al trabajador **Gabriel Antonio Obregón Durán**, Psicólogo

2.- El referido cometido Funcionario es por días 04, 05 y 06 de Octubre de 2017, por asistencia a Segunda Jornada de Capacitación Programa Acompañamiento Psicosocial

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelará viático parcial por los días 04, 05 y 06 de Octubre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- C.de S. "Dr. Juan Cartes A."
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

HMC/MJA/amc.